

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- 9312** *Corrección de erratas de la Orden EDU/1307/2011, de 6 de mayo, por la que se fijan las cuotas por servicios, enseñanzas y actividades de carácter complementario en los centros docentes españoles en Francia, Italia, Marruecos, Portugal, Reino Unido y Colombia, durante el curso 2011/2012.*

Advertida errata en la inserción de la Orden EDU/1307/2011, de 6 de mayo, por la que se fijan las cuotas por servicios, enseñanzas y actividades de carácter complementario en los centros docentes españoles en Francia, Italia, Marruecos, Portugal, Reino Unido y Colombia, durante el curso 2011/2012, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 23 de mayo de 2011, páginas 51311 a 51313, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 51311, apartado primero, en las cuotas correspondientes a Francia, Liceo Español «Luis Buñuel», donde dice: «Visita médica (ESO, Bachillerato y C. Internacional): 8,00 euros/curso.», debe decir: «Visita médica (ESO, Bachillerato y C. Internacional): 18,00 euros/curso.».